

Manizales, 15 de mayo de 2023

PARA: BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ  
Secretaria General.

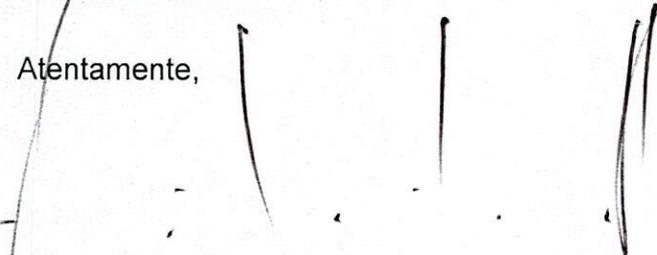
DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE  
Gerente

ASUNTO: Orden de Contratación.

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para: **CONTRATACION DE UNA GEOLOGA DE APOYO AL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y PROYECTOS EN UN ESTUDIO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS POR FENOMENOS DE ORIGEN NATURAL SOBRE ADUCCIONES, CONDUCCIONES E INFRAESTRUCTURA DE LOS P.S.M.V DE LAS DIFERENTES SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P.**, con un presupuesto oficial de **DIECISIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO SETENTA Y DOS DE PESOS (17.724.172) M/CTE**, con **LEYDY TATIANA CARDONA MOLINA**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., el cual establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



**ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE**  
Gerente